

La vajilla fina de mesa de época romana en los solares nº 10-12 de la calle Tabernas (A Coruña)

M^a. CATALINA LÓPEZ PÉREZ* Y VÍCTOR TOMÁS BOTELLA*

*Arqueólogos

RESUMEN

Con este artículo se da a conocer la intervención arqueológica practicada en dos solares de la calle Tabernas de A Coruña, así como el conjunto de vajilla fina de mesa localizado. Se trata de terrenos que a pesar de encontrarse en una zona bastante alterada del yacimiento brigantino, presentan no obstante un relativo buen estado de conservación. Este aspecto ha favorecido la recuperación de un amplio conjunto de sigillata, en el que destaca por su número la T.S.H.T.

Palabras clave

arqueología urbana, terra sigillata, Galicia, Noroeste Ibérico

ABSTRACT

This paper intends to make known the archeological intervention carried out in two sites at the Tabernas Street in La Corunna, as well as the collection of Terra Sigillata found there. These grounds, despite being located in a quite altered area of the Brigantium site, present a relative good preservation state. This aspect has helped the recovery of a wide number of Terra Sigillata, specially the T.S.H.T.

Keywords

urban archeology, terra sigillata, Galicia, Iberian North West.

1. INTRODUCCIÓN

El artículo que aquí se presenta tiene entre sus objetivos recoger los resultados obtenidos en la excavación realizada en dos solares situados en la coruñesa calle Tabernas. En ellos ha sido recuperada una voluminosa colección de sigillata que se cuenta entre las mayores de las localizadas en el yacimiento brigantino, hecho que nos ha llevado a dedicar un apartado de este texto al estudio de este material.

Estas intervenciones forman parte de la llamada arqueología de urgencia, que en A Coruña remonta sus inicios a 1985, y que es la que ha permitido el avance en el conocimiento de este yacimiento. Estas aportaciones han contribuido a elaborar la imagen que se tiene de *Brigantium*, identificado hoy con uno de los principales enclaves dentro del comercio atlántico. Con respecto a ello debe destacarse que en el desempeño de este papel ha tenido mucho que ver su privilegiada localización geográfica. Situado en la península que cierra por el oeste la ría de A Coruña, su posición le permite ofrecer unas buenas condiciones para el abrigo y recalado de barcos en una costa en la que predomina el carácter abrupto y recortado. Por otra parte existen numerosas evidencias que avalan su carácter como centro redistribuidor de mercancías entre las que destaca el que se le haya dotado de un faro, la llamada torre de Hércules, su condición de *mansio* de la vía XX, o la existencia de una *statio* del *portorium* (BALIL ILLANA, 1980; BELLO DIÉGUEZ, 1994; NAVEIRO LÓPEZ, 1991).

El núcleo de habitación parece haberse dispuesto en torno al barrio de la Pescadería y al extremo suroeste de la Ciudad Vieja, la “zona alta” del enclave. Es en esta última donde fueron localizados los materiales más antiguos, que han sido identificados con un reducido conjunto fechado en los siglos anteriores al cambio de era. Este limitado volumen de evidencias se mantiene hasta la época Flavia, momento de cambio en el cual el yacimiento comienza un desarrollo urbano que alcanzará su punto álgido en el s. II. Esta expansión va a verse frenada no obstante en los siglos bajimperiales, la etapa en la que se constata que

antiguos espacios de habitación son abandonados, reduciéndose la ocupación nuevamente a la citada Ciudad Vieja, concretamente en torno al Parrote (LÓPEZ PÉREZ, 2008: 398).

Es precisamente en esta zona del Parrote donde se localizan los solares nº 10 y 12 de la calle Tabernas. No se trata de una zona bien conocida del asentamiento romano, debido a que la mayor parte de las intervenciones practicadas pusieron de relieve la frecuente remoción de los niveles antiguos. No obstante y en contra de esta tendencia, los solares objeto de este trabajo todavía conservaban los estratos de la ocupación romana, hecho que permite explicar al menos en parte, la elevada concentración de fragmentos de sigillata.

Próxima a esta parte de la Ciudad Vieja es donde se piensa que pudo haberse localizado el antiguo puerto romano, una ubicación que para unos correspondería a la antigua playa del Parrote (LÓPEZ GÓMEZ, 1980: 145; BELLO DIÉGUEZ, 1994: 35), en tanto que otras posturas apuntan como más probable una ubicación en la actual Dársena (PÉREZ LOSADA, 2002: 123). De llegar a probarse esta última como la disposición original del muelle romano, los solares de Tabernas se situarían muy próximos a esta estructura.

Lo expuesto en las líneas anteriores pone relieve el interés que la zona presenta para el estudio del yacimiento romano de *Brigantium*, así como para el estudio de la llegada de las vajillas finas de mesa, especialmente en lo que respecta a las producciones hispánicas de época tardía.

2. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Centrándonos ya en los resultados obtenidos en las intervenciones hay que comenzar destacando que en el ámbito normativo creado con la aprobación en diciembre de 1998 del Plan Especial de Protección y Reforma Interior de la Ciudad Vieja y Pescadería (PEPRI) del Concello de A Coruña, que ordena en el Capítulo II su patrimonio arqueológico en el marco de lo regulado en la *Lei 8/1995 do Patrimonio Cultural de Galicia*, fueron realizadas intervenciones arqueológicas preventivas, del tipo “sondeo arqueológico” definido en el artículo 25 de la normativa municipal, en los solares 10 y 12 de la calle Tabernas. Éstas fue-

ron realizadas en el momento indicado en cada caso por los expedientes urbanísticos generados en su solicitud de licencia para emprender las respectivas rehabilitaciones de los edificios existentes (Fig.: 1). La detección de restos arqueológicos en estas actuaciones y el impacto crítico que suponían sobre estos vestigios las obras previstas en los proyectos solicitados, motivó la necesidad de proceder, conforme a la resolución emitida por la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia, a la excavación en área de ambos solares a fin de alcanzar una mejor y más completa documentación de los restos arqueológicos conservados, en función de lo previsto en el art. 26 del PEPRI del ayuntamiento coruñés.



Figura 1: Localización del yacimiento.

A este respecto, tenemos que destacar que el proceso de prospección y valoración por sondeos permitió también la delimitación de la superficie de los solares que conservaba restos arqueológicos en el subsuelo, que resultó limitada al sector que depende en su rasante de la calle Tabernas; la adaptación urbana del espacio vinculado al actual Paseo de la Dársena para prolongación de los edificios existentes, con desmonte de la parte superior de la ladera que en esta orientación descendía hasta la línea de costa, destruyó en su totalidad los restos arqueológicos en este sector. En el año 1975, en el transcurso de unas obras de canalización, en el Paseo de la Dársena se detectó

un nivel de relleno con material romano, que pudiera proceder de estas obras.

La existencia de restos arqueológicos romanos¹ en este sector sudoeste de la península coruñesa era ya conocida por distintas fuentes². A los elementos epigráficos de la iglesia de Santiago (PEREIRA MENAUT, 1991: 31) y de su entorno, hay que añadir la referencia en prensa en 1927 de la existencia de restos constructivos y un tesoro de monedas romanas en una casa de esta misma calle Tabernas; más recientemente fue realizada una intervención arqueológica en la Plaza del General Cánovas Lacruz (VÁZQUEZ GÓMEZ, 1995: 135) que permitió documentar una cimentación de muro de origen romano que pudiera relacionarse con arqueología del siglo I a.C., siendo hasta el momento la evidencia más antigua del asentamiento romano coruñés.

En este contexto debe hacerse mención a los materiales arqueológicos recogidos en las prospecciones submarinas realizadas en los años 1976 y 1977 en la zona del Parrote, que dieron como resultado la constatación de la existencia de un tráfico marítimo importante desde época altoimperial a través del estudio de los materiales anfóricos localizados (LÓPEZ GÓMEZ, 1980; NAVEIRO LÓPEZ, 1981; NAVEIRO LÓPEZ, 1982). Por otro lado, Balil Illana, en base a la lectura de "*De expugnatione olisiponis*", da como posible la existencia de un muelle romano de arquerías (BALIL ILLANA, 1980: 168), que como ya se ha señalado, para algunos podría situarse en esta zona del Parrote en relación con la antigua playa, arenal que fue sepultado en los años sesenta del siglo pasado bajo los rellenos de las instalaciones del complejo deportivo "La Solana".

1 Son varias las etapas históricas representadas en el subsuelo de los solares (bajomedieval, moderna...) que tienen interés para el conocimiento de los orígenes urbanos de A Coruña, pero este artículo se centra en el estudio de materiales concretos de adscripción cultural romana, por lo que nos limitaremos a hacer referencia y describir los restos inmuebles de este momento.

2 Un amplio resumen descriptivo y un "estado de la cuestión" de lo conocido sobre la ciudad romana se encuentra en BELLO, J. M. "La Coruña Romana y Alto Medieval. Siglos I – XII". Vía Láctea Editorial, A Coruña, 1994.

Estábamos, pues, en un sector urbano donde era previsible la detección de restos inmuebles atribuibles a la antigua ciudad romana, razón por la que el PEPRI del Concello de A Coruña lo engloba en la Zona A de protección arqueológica definida en su artículo 26.

2.1. Intervención en el solar nº 10

El primer solar en ser prospectado fue el correspondiente al número de policía 10, donde fueron realizados los sondeos arqueológicos en el mes de marzo del año 2001, con resultado positivo al exhumarse un nivel romano "in situ" en el subsuelo del sector de la planta baja (PB) de la calle Tabernas dedicado a garaje; resultado negativo, sin embargo, se alcanzó en el sector de la PB con acceso desde el Paseo de la Dársena, con una rasante 1,90 m inferior a aquella. El nivel romano implantaba, en el límite del talud de división interior, a -0,77 m respecto de la rasante de la calle Tabernas, quedando suspendido a una altura de 1,13 m sobre la cota actual del piso del sector del Paseo de la Dársena, por lo que pudo comprobarse su destrucción en el momento en el que se ejecutó el desmonte para la ampliación de los solares y la adaptación de su rasante a la vía urbana, en el proceso de acomodación sufrida por esta franja costera tras la demolición de las murallas que cerraban la Ciudad Alta. Por esta razón, la excavación arqueológica en área, realizada en dos fases entre los meses de agosto del año 2001 y mayo del 2002, se limitó, como se dijo, al sector coincidente con la rasante de la calle Tabernas, en los espacios correspondientes a los antiguos portal y garaje, con una superficie final excavada de 48,63 m² en relación a una superficie útil de 63,60 m², por la necesaria exclusión de las franjas de seguridad asociadas a la fachada y al muro medianero con el número 8 de esta calle.

Los restos romanos exhumados se encontraron en un deficiente estado de conservación por las alteraciones producidas en el subsuelo en las diferentes etapas de urbanización de este sector, dado que nos hallamos en uno de los puntos de la ciudad de más intensa y prolongada habitación, por lo privilegiado de su orientación, que presenta huellas de ocupación desde el principio de nuestra era. En una estratigrafía densa (-0,90 m de potencia estratigráfica máxima), se distinguen un mínimo de tres

niveles constructivos anteriores al contemporáneo actual (romano, tardomedieval y moderno), con sus remodelaciones.

De la fase cultural romana que nos ocupa fueron documentados restos parciales (cimientos y pavimentos) de estructuras de no posible reconstrucción, que debemos incluir en un contexto habitacional por sus características y los materiales muebles que con ellas se relacionan, de carácter doméstico en gran medida; a esto contribuye la relación espacial que guardan con lo reconocido en el solar contiguo de Tabernas nº 12 (Fig.: 2-3).

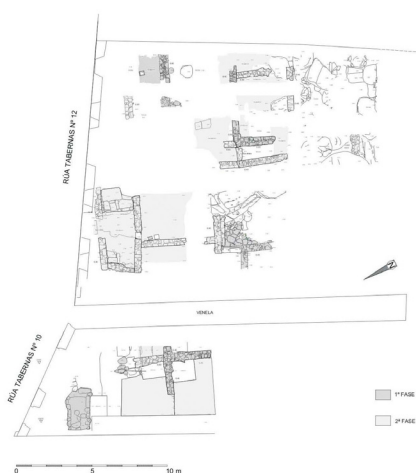


Figura 2: Estructuras de época romana.



Figura 3: Detalle de la estructura septentrional del solar nº 10. Vista general del solar.

En el cuadrante SE de la área de excavación fueron exhumados dos tramos de cimentación de muro en disposición perpendicular, con características particulares que permiten sospechar distintos momentos de construcción (Fig.: 3). El tramo que consideramos más antiguo es el que presenta orientación aproximada E - O, que forma unidad con el que se dirige hacia el sur, encontrándonos en origen con muros dispuestos en ángulo de 90°. Están realizados en mampuesto ordinario de buena concertación y cuentan con una anchura de entre 0,45 y 0,50 m y una cota de implantación profunda (-1,30 m respecto de la rasante interior actual) sobre el substrato; esta cimentación se refuerza y señala con una banqueta, de alineación irregular, en su base. A esta estructura se adosará, posteriormente, el tramo norte, de peor factura y cimentado sobre rellenos constructivos.

En relación con estas cimentaciones se registraron y documentaron pavimentos, con evidencia de dos fases distintas: una primera de empedrado irregular con empleo de cantos rodados de mediano tamaño y una segunda, superpuesta, de pisos de tierra pisada, en base a saprolita, pavimento, este último, que se renueva en una ocasión.

Aislada de la anterior por una estratigrafía alterada por la construcción tardomedieval, fue exhumada otra estructura en el cuadrante NO de la superficie excavada. De difícil identificación, podría definirse como una plataforma de forma rectangular, articulada en dos niveles o rasantes, compuesta y delimitada por bloques de piedra de regular tamaño que se apoyan en el substrato. Creemos que, a pesar de las dificultades de interpretación por su visión incompleta, se puede tratar de una plataforma de acomodación de la pendiente de la ladera para la implantación de una estructura y, por los materiales utilizados, puede haber sido construida en la primera fase de ocupación romana existente en este solar, aunque quedará sepultada por los mismos sedimentos que la anterior estructura, por lo que debe haber pervivido hasta el final de la ocupación de esta etapa histórica.

Todo lo dicho, con apoyo en el análisis de los materiales cerámicos objeto de este artículo, nos permite vislumbrar que estamos ante un yacimiento romano complejo, con dos niveles cronológicos, que, posiblemente, se corres-

ponde con tipologías constructivas distintas en cada momento. Las dificultades para su reconocimiento e interpretación son importantes, puesto que si los restos del último nivel aparecen mal conservados, los del primero son excesivamente débiles para efectuar ninguna afirmación con seguridad. Sin embargo, vamos a intentar marcar unas líneas generales que permitan especular sobre su evolución.

Los restos cerámicos recogidos parecen testimoniar un inicio de la ocupación romana en este solar, como fecha más temprana en los años finales del s. II d. C., en base a la presencia de T.S.H. de este momento, ya que, aunque siempre en posición secundaria, la recogida de algunos fragmentos junto a formas de transición en unidad estratigráfica interpretada como relleno constructivo (nivelación de pavimentos) permite relacionarla con los momentos de construcción de los restos arquitectónicos. Debemos suponer que la estructura de los muros en ángulo y sus pavimentos empedrados tienen origen en estas fechas.

Como final de esta etapa señalaremos, en función igualmente de los restos presentes bajo el derrumbe de las estructuras descubiertas, el siglo IV d.C., sin más precisiones, por la presencia de un conjunto de T.S.H.T., al que se suma un fragmento de T.S.A.D., que puede marcar esta cronología por sus características morfológicas.

En lo que respecta a la tipología constructiva, los restos arquitectónicos definidos para esta etapa señalan la existencia, en una primera fase, de una construcción de forma rectangular o cuadrada, limitada al sector sur de la parcela y delimitada por los muros en ángulo descritos. Esta construcción tendría un origen altoimperial (finales s. II d.C.), contando con pavimento empedrado, únicamente conservado en su centro. Se observa un umbral abierto al norte con escalón simple reforzado en su canto por piedras pequeñas, que accede a una rasante superior, espacio igualmente empedrado.

Alrededor de finales del siglo III – principios del IV d. C. se modifica el espacio habitacional. La construcción original se amplía hacia el norte, adosándose un muro nuevo a la estructura en ángulo, ampliación cuyo alcance superficial desconocemos por la destrucción realizada en momentos modernos. Ahora pa-

rece abandonarse el espacio original del sector sur y continuar la ocupación, con construcción de un nuevo pavimento, en la superficie abarcada por el nuevo muro construido. Esta etapa se prolongará, como quedó dicho, hasta momentos avanzados del s. IV d.C, aunque fuera de los depósitos primarios encontremos ejemplares cerámicos (T.S.A. y T.S.F.T.) que alarguen la vida del yacimiento hasta el s. VI d.C., a pesar de que no podamos ponerlas en relación directa con las estructuras conocidas. La demolición en momentos tardomedievales de las estructuras, a fin de conformar firmes para las nuevas construcciones superpuestas, y las destrucciones provocadas en el extremo norte del solar, han alterado los testimonios estratigráficos de la etapa final del yacimiento.

Como resultados generales de esta intervención, se puede afirmar que nos encontramos con vestigios de un área habitacional que sufrió reformas a lo largo de su uso, que parece haber sido prolongado por los materiales recogidos, abarcando el período cronológico entre finales del s. II y el s. VI d.C. A una primera fase, que se prolonga durante s. III d.C., le sigue, tras la reforma de la estructura habitacional, una segunda que ocupará este espacio, probablemente hasta el s. VI, momento en el que debe abandonarse hasta el siglo XIII, como lo indica la presencia de elementos cerámicos medievales en los rellenos de recrecimiento generados para conseguir nuevas rasantes sobre el abandono romano, lo que puede haber sido una reutilización medieval de estas estructuras. No podemos olvidar que en un diploma del año 991 (FLÓREZ, 1975), al establecerse los límites de una donación territorial en relación al *Farum Precantium*, se hace referencia a una “...*Civitatem ab antiquis fabricatam...*”, que debe referirse a las ruinas, mejor o peor conservadas, de la ciudad romana. Esta hipotética reutilización sella parcialmente los restos que hasta hoy permanecieron y deja la evidencia de depósitos puntuales con presencia casi hegemónica de materiales romanos, básicamente constructivos, y escasos fragmentos bajomedievales, que no permiten hablar de un nivel arqueológico homogéneo y quizá podrían mejor tener que ver con ocupaciones puntuales, en las que los restos arquitectónicos romanos conservados pudieron haber servido de refugio o de base para cons-

trucciones perecedoras temporales o, quizá, exclusivamente, como vertedero.

2.2. Intervención en el solar nº 12

Estos vestigios fueron completados con las intervenciones realizadas desde el mes de mayo de 2003 en el solar contiguo de Tabernas 12, iniciándose con la realización de los sondeos previos y continuándose en los meses de noviembre y diciembre de ese mismo año con la realización de la excavación en área prescrita por resolución de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de 3 de septiembre, dada la detección, igualmente, de restos arqueológicos *in situ*. Fue terminada con la excavación de la caja de las escaleras, ejecutada en el mes de febrero de 2004 en cumplimiento de lo acordado por la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural en resolución del 5 de febrero de 2004. La intervención arqueológica se vio limitada, como en el caso anterior y por las mismas razones, al sector con rasante dependiente de la calle Tabernas, constatándose la total destrucción de restos arqueológicos antiguos en la superficie con acceso desde el Paseo de la Dársena.

Este inmueble cuenta con una mayor superficie que el número 10 (551 m² totales, 267,80 m² en el sector Tabernas) y una mayor complejidad en la compartimentación de su superficie interior, fruto de sucesivas remodelaciones y ampliaciones. Las divisiones están dispuestas en base a muros de una gran anchura, que, en su momento, tuvieron otras funciones delimitadoras y que, al cimentar sobre el substrato, provocaron la destrucción de los restos ahí donde implantan. Hay que destacar, también, que la pendiente topográfica existente en orientación E – O provoca una conservación diferente entre el sector oriental, de menor potencia estratigráfica, y el occidental, de mayor profundidad en el subsuelo. Las estructuras antiguas se adaptan a esta disposición del substrato, disponiéndose en niveles escalonados; esta misma pendiente y disposición se observa de norte a sur, en el sentido del acantilado litoral original.

Como se ha dicho, el sector occidental correspondiente al portal del edificio es el mejor conservado de este área, por la potencia estratigráfica que posee y, además, por el cuidado con que fueron desmontadas las estructuras antiguas en el punto de contacto con los muros

del actual edificio, no destruyéndose más allá de lo estrictamente necesario para proceder a su implantación en el terreno (Fig.: 2, 4). En este área fue documentado un espacio trapezoidal, subrectangular, delimitado por muros de mampuesto ordinario de +/- 0,45 m de anchura de diferente calidad en su fábrica y donde son evidentes reconstrucciones en planta y alzado con aprovechamiento de materiales anteriores, visibles, especialmente, en el tramo occidental; por el contrario, el tramo noreste presenta una más cuidada fábrica y mejor conservación. La mayor alteración se produjo en el tramo sureste, que fue parcialmente desmontado hasta su primera hilada al encajarse en este punto una estructura moderna subterránea, que así lo exigió. En el muro septentrional se abre un vano, bien conservado en su remate en el tramo este, pero roto en el oeste, por lo que no conocemos su anchura original.



Figura 4: Detalle de la superposición de estructuras en el solar nº 12. Posible cocina localizada en el citado solar.

Como elemento más significativo de esta división se documentó una plataforma enlosada al este de la estancia (Fig.: 4), de grandes piezas de pizarra, para la que arriesgamos la interpretación de “lareira”, que identificaría a este habitáculo como cocina, (*culina*). Esta “lareira” debería delimitarse al este con un muro hoy

desaparecido bajo la separación con el garaje, muro que delimitaría también esta habitación. En el ángulo noroeste fue registrado un conjunto de tres piezas agrupadas de cantería, similares entre sí en sus dimensiones, de las que no nos atrevemos a aventurar una funcionalidad ni una cronología, pudiendo, incluso, no estar relacionadas con el momento de uso del habitáculo. Sin embargo, en este mismo ángulo que estas piezas de cantería ocupan existió una escalera para acceso ¿a un segundo piso?, como indican una serie de piedras que, para apoyo de escalones, sobresalen del muro oeste. Puede resultar significativo que este tramo donde se situó la escalera presente, en este punto, un aparejo constructivo asimilable a un *opus vitatum*, único punto observado con esta fábrica, aparejo que desaparece hacia el sur por la reconstrucción en planta y alzado del muro en la segunda fase constructiva, cuando debió prescindirse de la escalera.

Hacia el interior del solar, tras el portal, se abre el espacio que presentó la estratigrafía más densa, documentándose hasta cinco niveles arquitectónicos superpuestos, de los cuales los dos inferiores pertenecen al momento romano, estando el más antiguo oculto bajo la pavimentación del posterior, manifestándose aquí con claridad la existencia de los dos niveles diacrónicos; mientras el nivel superior, que consideramos propio de finales del s. II - IV d.C., en sintonía con lo visto en el solar de Tabernas nº 10, aparece bien nivelado y estructurado en terrazas, el nivel inferior, representado por un empedrado, posiblemente de una calle por encajarse en su margen este bajo afloramientos rocosos, debiendo descartarse que se trate de un espacio interior, se orienta en pendiente hacia el litoral. Este nivel inferior nos dejó los vestigios de una cimentación de muro que delimita el empedrado por el oeste, con un vano que presenta una piedra de solera de tradición latina, con entalles para el giro y encaje de hojas de madera.

En la restante superficie del solar observamos otros restos de cimentaciones y pavimentos correspondientes a ambas fases, con la salvedad de que en este solar se van a documentar niveles con materiales que se remontan a la segunda mitad del s. I d.C., aunque en posición secundaria (Fig. 6). Su mayor concentración se registró en el sector este, más concretamen-

te en el ángulo sureste, donde existen grandes afloraciones rocosas que obligaron a un mayor esfuerzo nivelador; aquí la construcción romana de finales del s. II d.C. se implanta sobre los testimonios de un nivel anterior destruido, sin que hayamos recuperado testimonios estructurales en este solar y se limite a la presencia de su ergología en niveles de relleno y recrecimiento.

Los restos constructivos se han conservado muy fragmentados, con tramos de muro y pavimentos aislados por las destrucciones sufridas desde el s. XIII hasta hoy en día. Se documentaron cimentaciones con distinta fábrica y módulo de anchura, incluso de orientación cambiante, por lo que no resulta aconsejable el intento de reconstrucción de la planta del edificio o edificios que pudieran haber existido, resultando incluso difícil, en algún caso, precisar su adscripción concreta a una de las fases cronológicas señaladas. Sin embargo, como en Tabernas 10, intentaremos plasmar una línea general de su evolución.

Se han recuperado testimonios en todos los sectores del solar de la primera fase constructiva, que centramos en los finales del siglo II d.C. Se distingue, allí donde su estado de conservación lo permite, por muros de una mejor fábrica, con aparejo concertado y piedra de más cuidada elección. Estos muros descansan en el substrato, sobre la roca, marcándose su cimentación por su mayor anchura en la base. El aislamiento entre los diferentes tramos conservados, como se dijo, no permite la reconstrucción de su planta, aunque en este aspecto, la combinación de algunos elementos nos permitan imaginar la posible existencia de una calle o camino enlosado³ (Fig.: 4), al oeste, en sentido norte – sur, que pudiera comunicar este sector de la Ciudad Alta directamente con la franja costera, precisamente el punto en el que supone Pérez Losada (PÉREZ LOSADA, 2002: 123) la ubicación del puerto romano, camino al que se abre la estructura que cuenta con una piedra de solera ya mencionada. La presencia de esta calle o camino y la posible existencia del puerto nos podrían hacer pensar en un esquema de organización protourbana

³ La interpretación como calle o camino de acceso viene apoyada por la repetición de este elemento en la construcción superpuesta del s. XVI.

para las construcciones romanas de este sector de la ciudad.

Es a partir de los años finales del s. III o primeros años del s. IV d. C. cuando, tras el abandono de alguna de las construcciones o divisiones de este momento, se aprecian modificaciones en la planta y alzado originales, dentro de un proceso general de concentración y ampliación del área construida. Esto se evidencia por la creación de terrazas que ganan nuevas superficies rasadas sobre las irregularidades del terreno a las que antes las primeras construcciones se habían acomodado, ocultando éstas bajo los nuevos pavimentos donde fue necesario. Se amplía la superficie construida hacia el sur, sobre la línea de costa; quizá, también, se reorienta la construcción y cambia su lugar de acceso, abriéndose a un espacio en situación semejante a la actual calle Tabernas, a la vista del vano de entrada a la división que consideramos cocina. Observamos, igualmente, modificaciones que se traducen en la incorporación de nuevos elementos constructivos en su interior, como es el caso de un corredor (*andron*), por la erección de un muro en paralelo a uno ya existente, corredor que dio acceso a una superficie en superior rasante a través de un escalón, o en la creación de nuevas divisiones interiores que compartimentan los espacios existentes, adosándose a estructuras anteriores.

El espacio se ocupa arquitectónicamente con una mayor homogeneidad, por lo que ahora parece que nos encontramos ante una única edificación de mayores dimensiones. Hay que tener en cuenta que ahora se ciega la posible calle o camino empedrado y se ocupan zonas antes no construidas, como es el caso de la cocina, semejando que existen nuevas necesidades o estrategias en la ocupación del espacio.

Es posible que todos estos cambios reflejen modificaciones más profundas. Si antes identificamos el esquema de ocupación como “protourbano”, y lo vinculamos espacialmente, de manera hipotética, a la existencia del puerto, ahora podríamos encontrarnos ante una construcción asimilable a las *villae*, presentes en la etapa bajo imperial en el litoral gallego y producto, como dijimos, de una estrategia distinta de explotación del territorio, tipo de ocupación ya constatado en la ciudad baja de A Coruña. Desconocemos el carácter con el

que pudo contar esta construcción, además del residencial o doméstico, aunque podría hacerse mención en este punto a la recogida de tres fragmentos de tégulas – óculo en el sector este del solar, que en Galicia se han puesto en relación con alfares (ALCORTA IRASTORZA, 2001).

Tendríamos pues, como resumen de lo expuesto, un conjunto de restos del momento romano que podemos encuadrar en dos fases diferentes: la primera correspondiente a una o varias construcciones fechables hacia finales de la segunda mitad del s. II d.C., que pudieran responder a una distribución espacial quizá hipodámica, con existencia de, por lo menos, un camino o calle norte - sur que las vincularía al posible puerto, construcciones que parecen contar con elementos de tradición latina, y un segundo momento (finales s. III – principios del s. IV d.C.) en que este esquema parece abandonarse, unificándose en una única construcción, como parece indicarlo la uniformidad de los nuevos pavimentos y de la fábrica de los muros. Esta etapa tiene un final impreciso, por los materiales vinculados a sus depósitos interpretables como de abandono, entre el s. IV y el VI d.C., aunque teniendo presente lo visto en Tabernas 10, es posible pensar en este último siglo como el más probable para su definitivo abandono.

3. LA VAJILLA FINA DE MESA

Una vez analizado el proceso de excavación, pasamos a centrarnos ahora en el material de Terra sigillata, puesto que tanto por el volumen de la colección como por las características que presenta, consideramos que se trata del grupo de mayor interés dentro del conjunto de materiales que ha proporcionado la doble intervención.

La colección se compone de 617 fragmentos así como de un Número Mínimo de Individuos de 151, que han sido recuperados en una superficie de 219,72 m². Estamos por tanto ante un volumen de piezas que por sí mismo ya resulta llamativo, dado que supera el de las restantes colecciones de sigillata que conocemos en *Brigantium*⁴.

4 Con respecto a esta contabilización de piezas, aceptamos las críticas que puedan hacerse en torno a la problemática cuestión que implica la comparación de colecciones en relación a su volumen. Resulta evidente que

Las producciones que aparecen representadas se identifican con las que hasta el momento han sido registradas en el establecimiento brigantino. De este modo nos encontramos con un conjunto en el que se incluyen ejemplares de sigillata hispánica altoimperial, de las hispánicas tardías, las africanas de producción A, C y D, así como de las de origen focéo.

La vajilla de T.S.H. supone el 41% y en ella nos encontramos con ejemplares de la Forma 15/17, la mejor representada, las Formas 27, 36, ó 35, recipientes igualmente frecuentes, así como de las Formas 6, 4, 7 ó 8, cuyo número se encuentra ya muy por debajo de las anteriores (Fig.: 5 - 6). Entre las decoradas encontramos un mayor número de ejemplares de Forma 37 que de 29, así como un número elevado de frisos metopados, frente a un reducido grupo de los adscritos al estilo de círculos.

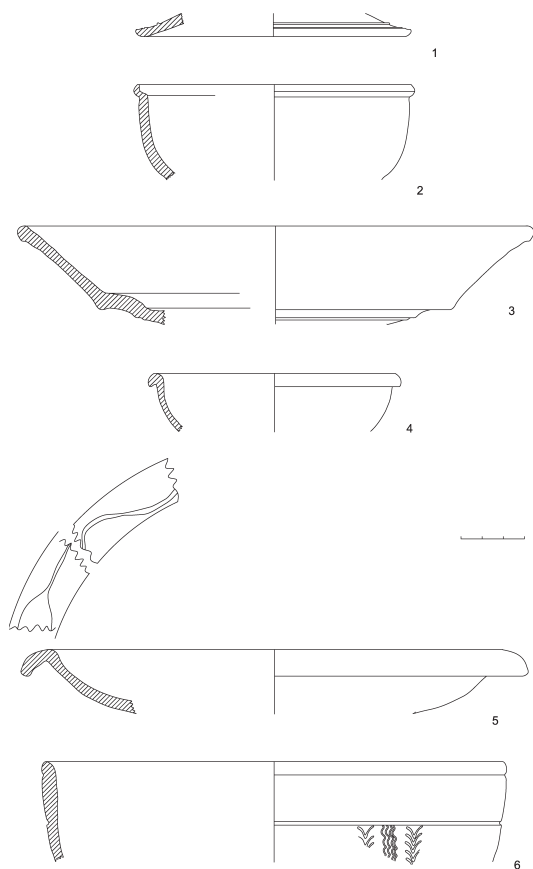


Figura 5: T.S.H. Forma 7 (nº 1), 8 (nº 2), 15/17 (nº 3), 35 (nº 4), 36 (nº 5), 37 (nº 6).

los factores que determinan el porcentaje de las piezas que se recuperan son múltiples; desde las condiciones postdeposicionales propias de cada yacimiento, hasta lógicamente las dimensiones de los solares excavados, pasando por la presión ocupacional que hayan experi-

Dentro de este conjunto ha de destacarse finalmente la presencia de 3 marcas de alfarero, en las que la fragmentación de las piezas no ha permitido en ningún caso la identificación del taller: [..]O[..]I[..]. (CAAMAÑO GESTO y LÓPEZ PÉREZ, 2006), EXO[...], [...]I[...]. V (Fig.: 7).

Con respecto a las vajillas de época tardía el primer aspecto a destacar es el que se encuentren tan bien representadas, y ello a pesar de que las distintas producciones se presentan con un volumen muy desigual. De este modo se constata que es la T.S.H.T. la que resulta preponderante, en tanto que la vajilla africana y focéa tan solo contabilizan un número anecdótico. Esta escasa representación se traduce en unos porcentajes del 0,2% para la T.S.A.A. y T.S.A.C., y del 2,7% para la T.S.A.D. (Fig.: 10).

Con respecto al único ejemplar de T.S.A.A. localizado (nº 45), debe destacarse que estamos ante la segunda pieza de esta producción africana que hasta el momento ha sido localizada en *Brigantium*. Se corresponde con la forma Hayes 14A o quizá con la 14 B y su presencia no deja de reiterar el carácter esporádico que estas importaciones tienen para el citado enclave. Esta situación se reproduce igualmente en la producción C, en la que no ha sido posible la identificación formal, en tanto que entre las piezas adscritas a la producción D, sí ha llegado a la clasificación de algunos ejemplares con las formas Hayes 59 y 91.

Un número igualmente reducido se documenta entre las importaciones focéas (Fig.: 10). Concretamente suponen el 0,7% de la colección, y entre ellas encontramos los característicos recipientes de forma Hayes 3, así como un fragmento decorado con una cruz (nº 48), motivo para el que se encuentran paralelos directos fechados entre finales del s. V y mediados del s. VI (1972, Fig.: 79, nº 79). Estamos por tanto ante unos porcentajes ciertamente limitados, que sin embargo no sorprenden dentro del enclave brigantino. El carácter esporádico de las producciones A y C de las vajillas africanas,

mentado, o la función a la que hayan sido destinados. No obstante y aún teniendo en cuenta estos condicionantes, puede decirse que en el contexto brigantino, la colección de Tabernas presenta unas dimensiones que no resultan habituales.

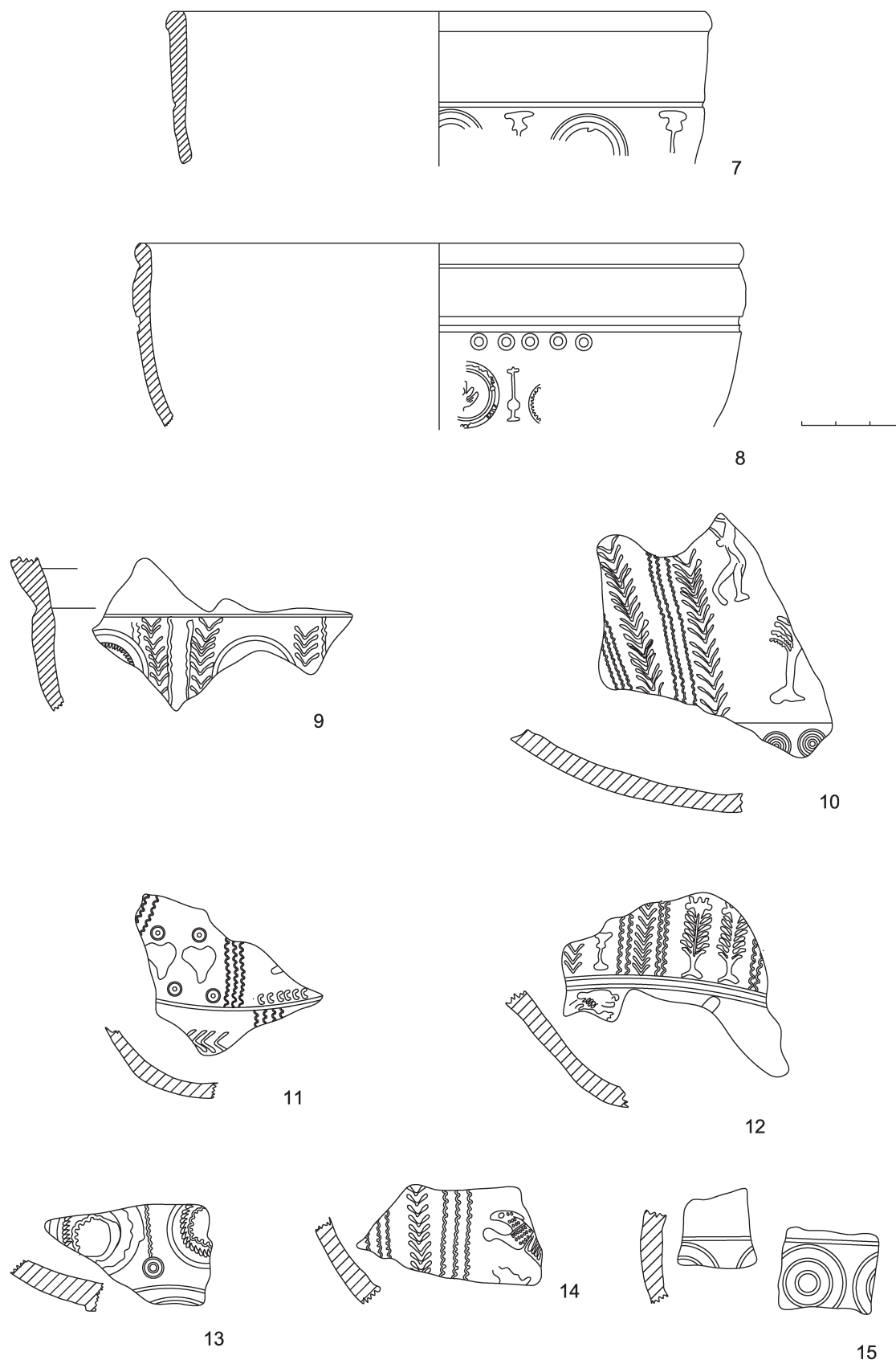


Figura 6: T.S.H. Forma 37 (nº 7 - 8), fragmentos indeterminados (nº 9 - 15).

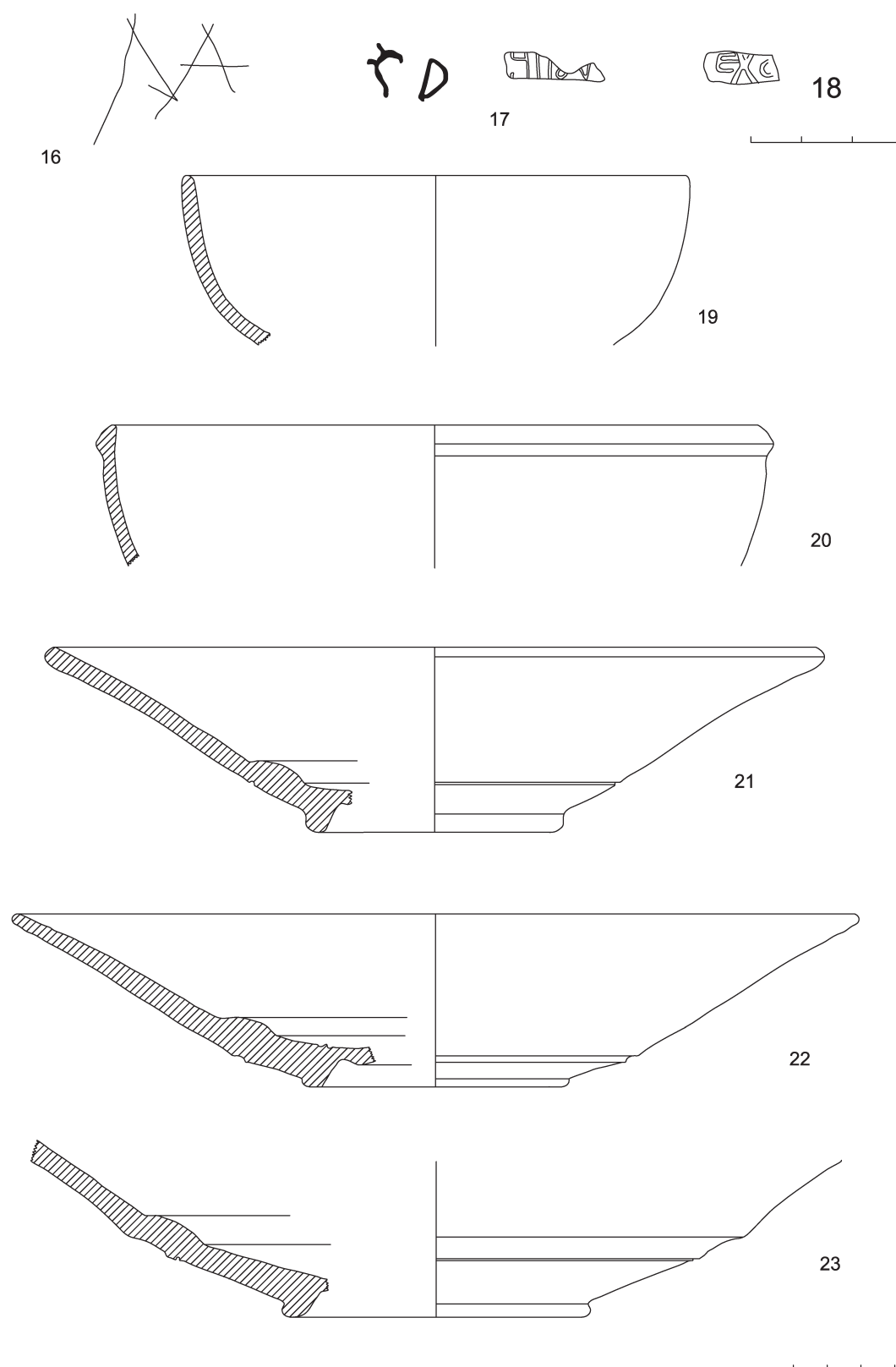


Figura 7: T.S.H. Grafitos y sellos (nº 16 - 18); T.S.H.T. Forma 8 T (nº 19 - 20), 15/17 T (nº 21 - 23).

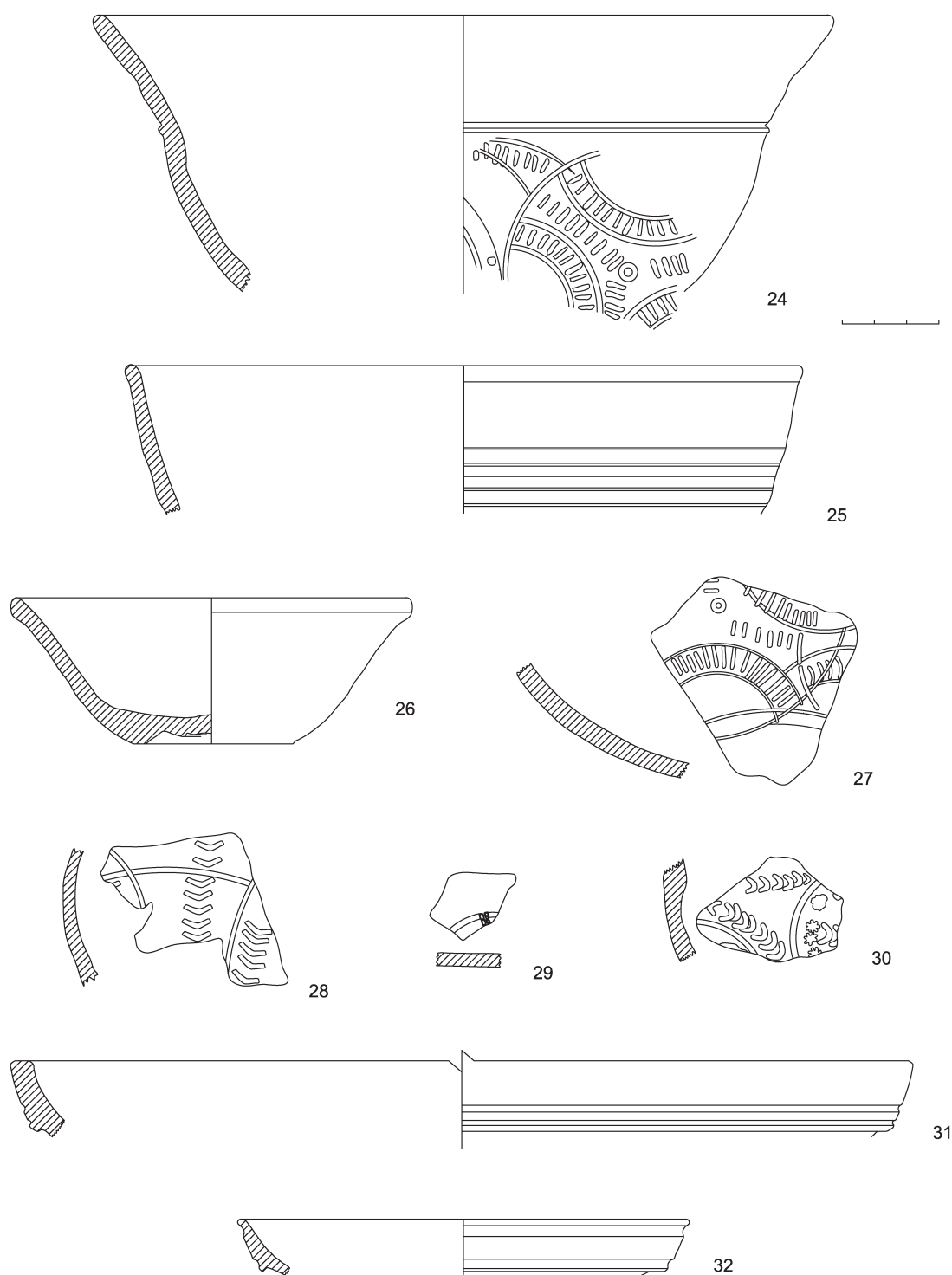


Figura 8: T.S.H.T. Forma 37 b (nº 24) 37 T (nº 25 - 26), fragmentos indeterminados (nº 27 - 30, 32), Forma 71 ó 80 (nº 31).

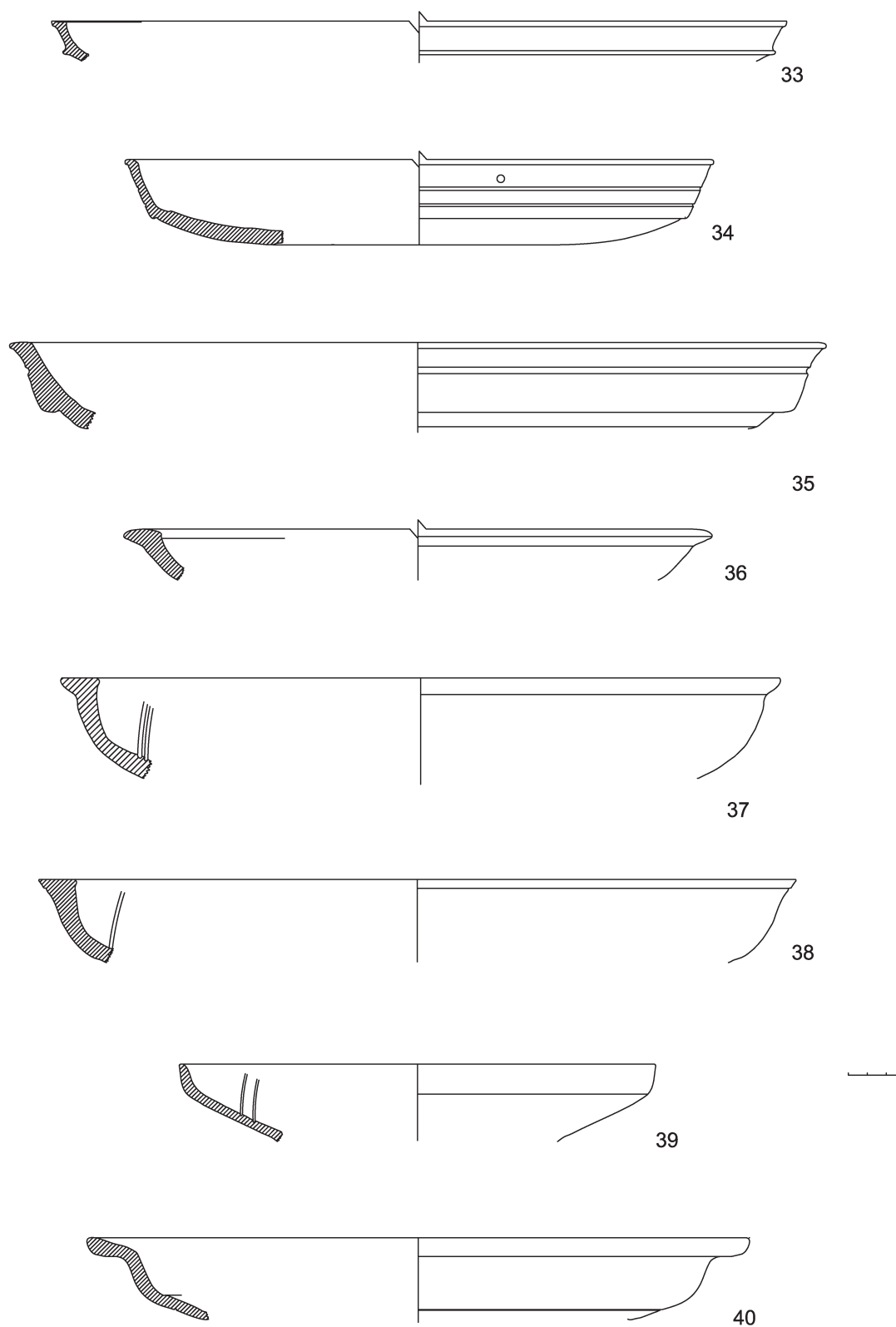


Figura 9: T.S.H.T. Forma 71 ó 80 (nº 33 - 35), 74 (nº 36 - 38), Forma 77/Hispánica 82/Palol 5 (nº 39), Palol 3 (nº 40).

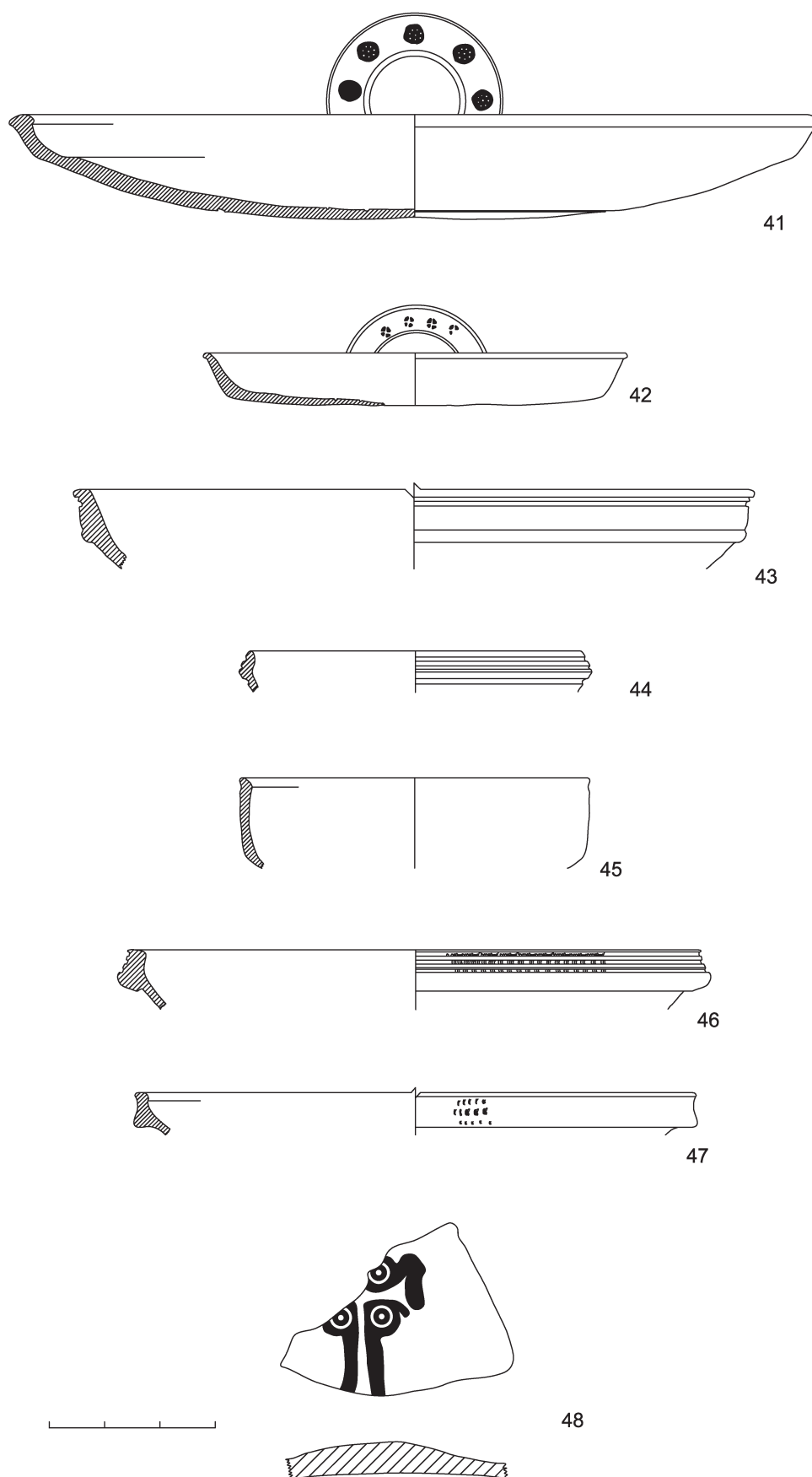


Fig.10: T.S.H.T. Forma 77/Hispánica 83/Palol 5 (nº 41), Forma 73 (nº 42), Forma 71 (nº 43), fragmento indeterminado (nº 44); T.S.A.A., Hayes 14A o Hayes 14 B (nº 45); T.S.F.T. Forma 3 (nº 46 - 47), fragmento indeterminado (nº 48).

así como la presencia limitada de la Africana D y de la sigillata focea, no hacen sino reproducir una tendencia que ya ha sido constatada en otros solares de A Coruña (LÓPEZ PÉREZ, 2004: 48).

Pero es la T.S.H.T. la que despierta mayor interés y en la que por tanto vamos a detenernos realizando un análisis más pormenorizado. Su número supone un total de 227 recipientes y de 86 individuos, cifras que suponen el 52,3% de la colección (Fig.: 7 - 10). Estamos por tanto ante un volumen de piezas que supera el de la T.S.H., relación porcentual poco frecuente en el contexto brigantino donde la vajilla altoimperial suele presentarse como mayoritaria.

Son las Formas 15/17 T y 8 T (Fig.: 7), las que continúan apareciendo en mayor número, y junto a ellas aunque con volúmenes muy inferiores, se registran las 37 T, 71, 73, 74, 77, Palol 3, así como de la 37 b. Se constata por tanto la ampliación del registro tipológico brigantino con formas no localizadas con anterioridad, aunque como veremos más adelante, esta clasificación formal no se ha visto exenta de problemas.

Por otra parte deben igualmente destacarse las novedades que la colección introduce en el apartado decorativo (Fig.: 8, 10). Junto a los ejemplares adscritos al ya constatado 2º Estilo Decorativo, encontramos cuatro platos con motivos estampados, una técnica de la que hasta el momento no se contaba más que con un ejemplar localizado en la Torre de Hércules.

Como indicamos la clasificación tipológica ha presentado una serie de problemas que se han centrado principalmente entre aquellas formas que presentan una cronología más avanzada. Parece claro que en la tardorromanidad se produce una transformación profunda en la producción de la vajilla fina de mesa hispánica, que en lo formal supone la desaparición de formas que podríamos considerar “clásicas” y la aparición de otras nuevas, así como la proliferación de variantes de las que derivan los citados problemas de clasificación (JUAN TOVAR, 2000: 108).

Esta problemática es la que nos ha llevado a optar por presentar un análisis un poco más detenido de este conjunto, en el que tomando como criterio de clasificación la propuesta tipológica de Roca Roumens y Fernández

García⁵ (1999: 281), no se han descartado sin embargo las dadas por otros autores (PALOL y CORTÉS, 1974; MAYET, 1983-84; LÓPEZ RODRÍGUEZ, 1985; PAZ PERALTA, 1991; JUAN TOVAR, 2000).

El uso conjunto de estas tipologías ha llevado a que ciertas piezas puedan ser adscritas a formas distintas según la tabla utilizada, e incluso ser asimiladas sólo con dificultad a alguno de los tipos formales. Al primer supuesto corresponderían algunos de los fragmentos que siguiendo a Roca Roumens y Fernández García (1999: 281), podrían identificarse con la Forma 71 (nº 31, 34), en tanto que según los modelos que publica Juan Tovar (2000: 72) se acercaría más a la Forma 80, así como a los denominados por Mayet (1983-84: 254) *Grands plats sans marli* de los grupos *d* y *c*. Problemas semejantes encontramos en el ejemplar nº 35, plato que entrando claramente en la categoría citada de Mayet, parece compartir características de las Formas 71 y 80 (JUAN TORVAR, 2000: 72 y 56). Pero de este grupo, es quizá la pieza nº 43 la que mejor representa las características clásicas de la Forma 71 (MEZQUÍRIZ, 1985: 163; ROCA ROUMENS y FERNÁNDEZ GARCÍA, 1999: 281; JUAN TOVAR, 2000: 72), de la Palol 2 (PALOL y CORTÉS, 1974: 123) y nuevamente de los denominados *Grands plats sans marli* (MAYET, 1983-84: 254).

Más compleja parece presentarse la clasificación de la pieza nº 33, dado que a pesar de presentar unas características coincidentes con la Palol 1 (PALOL y CORTÉS, 1974: 123), o con los *Grands Plats sans marli* (MAYET, 1983-84: 254), y con alguno de los ejemplares publicados como de Forma 80 (MEZQUÍRIZ, 1985: 165, Fig.XL:11), encaja con mayor dificultad en otras piezas identificadas con la última citada (ROCA ROUMENS y FERNÁNDEZ GARCÍA, 1999: 281; JUAN TOVAR, 2000: 71).

5 Siguiendo lo establecido en la publicación de Roca Roumens y Fernández García (1999), hemos optado por limitarnos a la distinción entre T.S.H. y T.S.H.T., sin entrar en la valoración de las categorías denominadas por otros autores como *Terra Sigillata Hispánica Intermedia* (Paz Peralta, 1991), *Terra Sigillata Hispánica Transicional* (Pérez Rodríguez y García Rozas, 1989), o *Terra Sigillata Hispánica Avanzada* (Tuset y Buxeda, 1995), denominaciones que corresponderían al conjunto de rasgos *pretardios* señalados por Juan Tovar (1997).

Para el plato nº 40 encontramos una directa correspondencia con la forma Palol 3 (PALOL y CORTÉS, 1974: 124), así como con alguno de los ejemplares incluidos en los *Grands plats à marli* (MAYET, 1983-84: 253), pero es la pieza publicada en Quintanilla de la Cueva la que ofrece el modelo más semejante (JUAN TOVAR, 2000: 60-61).

Más complejo resulta el encontrar paralelos para las piezas nº 32 y 44, de las que por otra parte conviene destacar un reducido tamaño, que no deja de resultar llamativo en una producción integrada mayoritariamente por recipientes de grandes dimensiones.

Las piezas nº 42 y 41 se corresponden con algunas de los pocos ejemplos que en el contexto brigantino proporcionan decoración estampada. En la primera citada encontramos unos rasgos formales, que aún sin ser plenamente coincidentes, la acercan a la Forma 73 (MEZQUÍRIZ, 1985: 164; ROCA ROUMENS y FERNÁNDEZ GARCÍA, 1999: 281), así como a los denominados *Assiets* por Mayet (1983-84: 253). De la segunda conservamos una importante parte de la pieza, por lo que no ofrece muchas dudas a la hora de asimilarla a los *Grands plats sans marli* del grupo *e* (MAYET, 1983-84: 254), así como a la Palol 5, (PALOL y CORTÉS, 1974: 127), el plato que corresponde a la Forma 77 (MEZQUÍRIZ, 1985: 165; ROCA ROUMENS y FERNÁNDEZ GARCÍA, 1999: 281). Bajo estas denominaciones encontramos paralelos publicados en los que al igual que en el caso de la pieza brigantina, resulta relativamente frecuente la decoración estampada dispuesta en sentido circular sobre la parte interna de la base. No obstante hemos de mencionar la proximidad que nuestra pieza presenta con la Hispánica 83 definida por Paz Peralta (1991: 89), y de la que no obstante se separa puesto que las grandes dimensiones de la localizada en Tabernas, llegan casi a doblar las de buena parte de los ejemplares de la citada publicación.

Frente a este complejo panorama, se documentan piezas que a pesar de adscribirse a este conjunto de formas aparecidas en los siglos bajoimperiales, no presentan problemas de adscripción tipológica. El ejemplar nº 39 reproduce fielmente los modelos representativos de la citada Forma 77/Palol 5 (PALOL y CORTÉS,

1974: 127; MEZQUÍRIZ, 1985: 165; ROCA ROUMENS y FERNÁNDEZ GARCÍA, 1999: 281; JUAN TOVAR, 2000: 68), e igualmente se asimila a las piezas que Paz Peralta (1991: 87) incluye en su Forma 82b. Tampoco se presentan problemas a la hora de identificar las piezas nº 25 y 26 con la Forma 37 T, y las nº 36, 37 y 38 con la Forma 74 (MEZQUÍRIZ, 1985: 164; ROCA ROUMENS y FERNÁNDEZ GARCÍA, 1999: 281; JUAN TOVAR, 2000: 62), la Palol 4 (PALOL y CORTÉS, 1974: 124), y el grupo de los *Grands plats à marli* (MAYET, 1983-84: 253).

Resumiendo lo expuesto, puede decirse que nos encontramos ante una colección tardía que no deja de resultar llamativa tanto por su número, como por una diversidad formal poco frecuente en *Brigantium*. Estamos por tanto ante un cuadro tipológico en cierto modo novedoso, sobre todo si tenemos en cuenta que los mapas de difusión realizados para alguna de las formas mencionadas, presentan una preferente concentración de hallazgos en torno a las regiones centrales de la Meseta norte (JUAN TOVAR, 2000: 57-73).

4. CONSIDERACIONES FINALES

A partir de lo expuesto se deduce que la principal aportación del estudio de la sigillata a la comprensión e interpretación de la excavación de ambos solares, es fundamentalmente de índole cronológica. Como ya se ha apuntado disponemos de piezas cuyas fechas se retrotraen a la segunda mitad del s. I d.C., así como otras que nos llevan hasta el final del mundo romano. Sin embargo tal y como se ha indicado, esta amplia horquilla cronológica no parece corresponder al momento de habitación del lugar. La localización de los materiales más tempranos en niveles de relleno, así como la asociación de las estructuras más antiguas a piezas datadas en los finales del s. II, lleva a señalar estas fechas como el momento de inicio. Frente a esto la determinación del abandono de dichas estructuras se presenta más problemática, puesto que puede señalarse sólo de forma imprecisa entre los siglos IV – VI. Todo ello identifica los siglos bajoimperiales y tardorromanos, como los de desarrollo del yacimiento. La explicación a este hecho debe buscarse tanto en las circunstancias internas

de los solares, como en la dinámica general del enclave coruñés.

Con este último comentario entramos en la aportación que realiza la colección al conocimiento de *Brigantium*. El importante peso que aquí registran las piezas tardías, no debe ser entendido como algo aislado dentro del enclave, sino que por el contrario, encaja perfectamente con lo conocido hasta el momento en la zona de Tabernas. No es la primera vez que los hallazgos arqueológicos encontrados en esta calle, proporcionan cronologías avanzadas; la recuperación de fragmentos descontextualizados de sigillatas tardías (LÓPEZ PÉREZ, 2004: 70), así como las ya mencionadas noticias antiguas publicadas sobre la localización de un tesoro de monedas bajoimperiales en una de las casas de Tabernas, apuntan igualmente hacia un ambiente tardío. La colección por tanto, está incidiendo en esa idea barajada en numerosas ocasiones, que señala a esta parte “alta” del enclave, como el lugar del yacimiento que en época tardía continúa ocupado mientras se abandona una parte importante del mismo.

Consideramos que estas observaciones permiten contextualizar la colección estudiada, y a la vez hacen su aportación al conocimiento de una zona de compleja comprensión como es el Parrote, dada la ya citada circunstancia que supone la alteración del substrato.

5. BIBLIOGRAFÍA

ALCORTA IRASTOZA, E. (2001): *Lucus Avgvsti. II. Cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad*. A Coruña.

BALIL ILLANA, A. (1980): “¿Restos de un puerto romano en La Coruña?”, *Brigantium*, 1, pp. 167-171.

BELLO DIÉGUEZ, J. M^a. (1994): *La Coruña romana y altomedieval. Siglos I-XII*. A Coruña.

CAAMAÑO GESTO, J. M. (1983): “Cerámicas finas de importación en la época romana en Galicia” PEREIRA MENAUT, G. (ed.): *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*. Santiago de Compostela, pp. 225-246.

CAAMAÑO GESTO, J. M.; LÓPEZ PÉREZ, M^a. C. (2006): “Adenda al corpus de marcas

de alfarero en *Terra Sigillata* localizadas en Galicia”, *Gallaecia*, 25, pp. 83-129.

CARREÑO GASCÓN, C. (1995): «A demanda de vaixelas de Luxo con marca comercial de orixe: terra sigillata» RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (coord.): *Lucus Augusti, urbs romana. As orixes da cidade de Lugo*. Lugo, pp. 85-90.

CARREÑO GASCÓN, C. (1997): “Cerámica fina de mesa: a terra sigillata en Galicia” GARCÍA IGLESIAS, J.M. (coord): *Galicia castrexa e romana*. Santiago de Compostela, pp. 255-260.

DELGADO, M. (1975): “Un cas de sigillée tardive régionale”, DELGADO, M., MAYET, F., MOUTINHO DE ALARÇÃO, A. *Fouilles de Conimbriga, IV. Les sigillées*. París, pp. 317-335.

FLÓREZ, E. (1975): *España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España*. Madrid.

HAYES, J.W. (1972): *Late roman pottery*. Londres.

JUAN TOVAR, L.C. (1997): “Las industrias cerámicas hispanas en el Bajo Imperio. Hacia una sistematización de la Sigillata Hispánica Tardía.” TEJA CASUSO, R., PÉREZ GONZÁLEZ, C., (coord.): *La Hispania de Teodosio, 2*, Salamanca, pp. 543-568.

JUAN TOVAR, L.C. (2000): “La terra sigillata de Quintanilla de la Cueva”, GARCÍA GUINEA, M. A. (dir.): *La villa romana de Quintanilla de la Cueva (Palencia). Memoria de las excavaciones 1970-1981*. Palencia, pp. 45-122.

LÓPEZ GÓMEZ, F.S. (1980): “Arqueología sobmariña: os materiais procedentes da badía coruñesa”. *Brigantium*, 1, pp. 139-165.

LÓPEZ PÉREZ, M^a.C. (2004): *El comercio de Terra Sigillata en la provincia de A Coruña*. *Brigantium*, 16, A Coruña.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, J.R. (1985): *Terra sigillata hispánica tardía decorada a molde de la Península Ibérica*. Salamanca.

MAYET, F. (1983-84): *Les céramiques sigillées hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain*. París.

- MEZQUÍRIZ, M^a.A. (1985): “Terra sigillata hispánica.” *Suplemento de la Enciclopedia dell’Arte Antica. Classica e Orientale. Atlante delle forme ceramiche, II. Ceramica fine romana nel Bacino Mediterraneo (Tardo Ellenismo e primo Imperio)*. Roma, pp. 97-174.
- NAVEIRO LÓPEZ, J.L. (1981): “As ánforas romanas de A Coruña”, *Brigantium*, 2, pp. 117-128.
- NAVEIRO LÓPEZ, J.L. (1982): “As ánforas romanas de A Coruña (II)”, *Brigantium*, 3, pp. 63-74.
- NAVEIRO LÓPEZ, J.L. (1991): *El comercio antiguo en el NW peninsular. Museo Arqueológico da Coruña. Monografías Urxentes do Museu*, 5, A Coruña.
- NAVEIRO LÓPEZ, J.L. (1994): *El golfo Ártabro. Arqueología e historia del gran puerto de los galaicos lucenses*. A Coruña.
- NAVEIRO LÓPEZ, J.L.; PÉREZ LOSADA, F. (1992) “Un finisterre atlántico en época romana: la costa galaica (NW de la Península Ibérica).” *Current research on the romanization of the Western Provinces, BAR 575, Oxford*, pp. 63-93.
- PALOL, P.; CORTÉS, J. (1974): *La villa romana de La olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia). Excavaciones de 1969 y 1970. Acta Arqueológica Hispánica*, 7, Madrid.
- PAZ PERALTA, J.A. (1991):. *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d. C. en la provincia de Zaragoza*. Zaragoza.
- PÉREZ LOSADA, F. (2002) “Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos “aglomerados secundarios” romanos en Galicia”, *Brigantium* 13, A Coruña.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F., GARCÍA ROZAS, M^a.R. (1989): “Nuevos datos acerca de la producción de terra sigillata hispánica tardía.” *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LV, pp. 169-191.
- ROCA ROUMENS, M.; FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a. I. (1999): *Terra sigillata hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*. Jaén.
- TUSET I BELTRÁN, F.; BUXEDA I GARRIGÓS, J. (1995): “La cerámica sigillata hispánica avanzada (T.S.H.A.) de Clunia: segunda mitad del s. II - s. III d. C.” *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXXV, 1, pp. 355-363.
- VÁZQUEZ GÓMEZ, X. (1995): “Escavación arqueológica de urxencia na Praza Xeneral Cánovas Lacruz (A Coruña)”. *Arqueología / Informe 3. Campaña 1989*, pp. 135-138.